



POLÍTICA TRIGUERA NACIONAL

Septiembre, 2015



www.odepa.gob.cl



ODEPA
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile



CONTENIDO

- Evolución de la política sectorial
- Políticas e instrumentos vigentes
- Caracterización del sector
- Agenda Estratégica 2014 – 2017

EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y FORESTAL CENSOS AGROPECUARIOS 1976-1997-2007

Hectáreas	1976	1997	2007	
Cereales	843.102	648.111	479.404	▼
Leguminosas y tubérculos	210.891	127.139	70.900	▼
Plantaciones forrajeras	628.438	608,538	513.204	▼
Cultivos industriales	134.199	80.872	69.972	▼
Hortalizas	95.112	101.602	95.953	
Frutales	89.673	234.480	328.367	▲
Viñas	106.017	81.845	130.392	▲
Semillas	s/i	29.778	42.511	▲
Plantaciones forestales	1.025.340	2.226.014	2.656.308	▲

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL

Liberalización de los mercados.

Resguardo de la producción nacional.

Copagro y Cotrisa.
Bandas de precios.

Fortalecimiento de la transparencia del mercado

Reglamento de comercialización de trigo (Ministerio de Economía).
Cotrisa.

Institucionalidad para la participación y coordinación.

Comisión Nacional del Trigo.

Perfeccionamiento de los mercados.

Mejoramiento de la competitividad.

Reglamento Especial para el Trigo.
Costo Alternativo de Importación (CAI).
Programa de Compra.
Agenda Estratégica 2014-2017

POLÍTICAS E INSTRUMENTOS VIGENTES

- Poder de compra estatal (COTRISA).
- Ley de Comercialización de Productos agropecuarios
 - Reglamento del Trigo.
- Sistema de bandas de precio.
- Comisión Nacional del Trigo: Asesora al Ministro, con un enfoque de cadena agroalimentaria.



PODER DE COMPRA: COTRISA

Objetivo: Propiciar una adecuada relación entre las paridades de precios de los trigos importados relevantes para el país y los del mercado doméstico.

Mecanismo de acción: COTRISA realiza compras de trigo cuando los precios internos pierden competitividad, tomando como referencia los precios internacionales y los costos de importación.

Además, complementa su función realizando compras de trigo a pequeños productores.



LEY N° 20.656 QUE REGULA LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

2 de febrero de 2013

Esta Ley permite transparentar los procedimientos de toma y análisis de las muestras de productos agropecuarios, cuando el precio de ellos esté subordinado a características determinadas por el comprador.



REGLAMENTO DEL TRIGO

Regula las metodologías para la medición de la cantidad, masa o volumen del trigo, así como la toma, obtención, manipulación, conservación, el transporte y custodia de las muestras y contramuestras, del análisis y sus características, y las metodologías a utilizar por los laboratorios de calibración en el desarrollo de su función.

Durante el año 2014 el Grupo de Trabajo Reglamento elaboró un Reglamento especial para el Trigo, en el marco de la ley 20.656. El Reglamento entró en vigencia el 30 de octubre de 2014.

Durante su implementación en la temporada 2014/2015:

- Se registraron 6 controversias
- Los productores supervigilaron el proceso mediante la implementación de 5 veedores.
- Las principales dificultades fueron: notificaciones irregulares, listado de precios de referencia incompletos, utilización de equipos no calibrados.

Este año, y tras una evaluación en el marco del Grupo de Trabajo, se trabajaron modificaciones que tienen como fin favorecer su operatividad. El documento se encuentra en el SAG y se trabaja para que esté vigente para la próxima temporada.

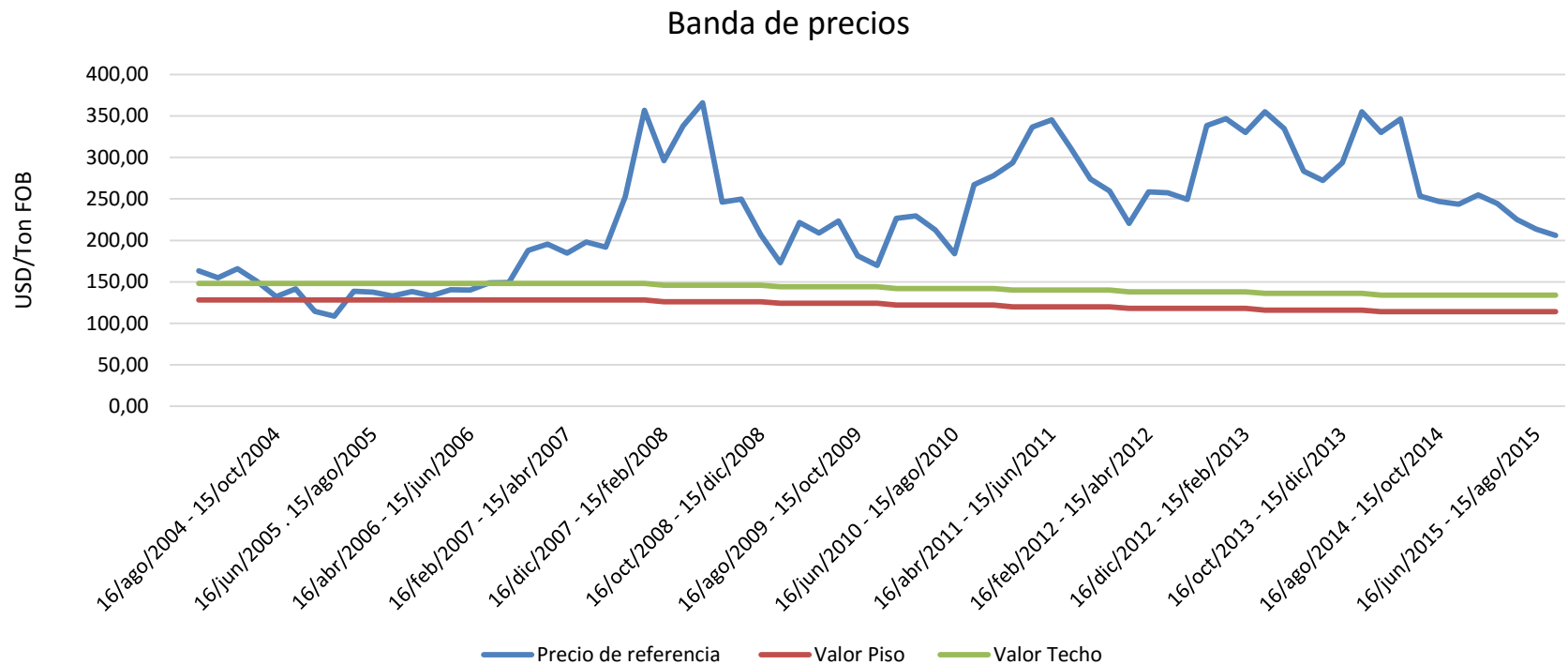
BANDAS DE PRECIO

Objetivo: Atenuar el impacto de las fluctuaciones del precio internacional sobre el mercado interno.

Mecanismo de acción: Modificación automática de los aranceles, de acuerdo a las variaciones de los precios internacionales

Período	Situación	Efecto sobre los aranceles
1986 – 2002	Precios internacionales fluctuaron en niveles por debajo del piso de la banda.	Se suma al arancel <i>ad valorem</i> un componente de derecho específico = arancel consolidado.
2002 - 2006	Precios internacionales fluctuaron cercanos a la banda de precios.	Fluctuaciones de los aranceles conforme a los precios internacionales.
2006 en adelante	Precios internacionales por sobre techo de la banda.	Rebaja de arancel <i>ad valorem</i> .

BANDA DE PRECIOS



El trigo y la harina de trigo se encuentran excluidos de programas de desgravación arancelaria en varios acuerdos y, en otros, se negoció una desgravación a largo plazo.

En Canadá se negoció la desgravación del arancel ad-valorem (6%) a largo plazo (2014). Por su parte, el arancel específico, no está sujeto a desgravación.

En el acuerdo con Australia, EE.UU., P-4 se negoció una desgravación a largo plazo, tanto del arancel ad-valorem como del específico, la que concluyó a finales del año 2014.

OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

- Sistema de información del costo alternativo de importación.
- Información de producción, precios y comercio exterior. Boletín del trigo.
- Ampliación de la glosa aduanera.
- Medidas antidistorsión.

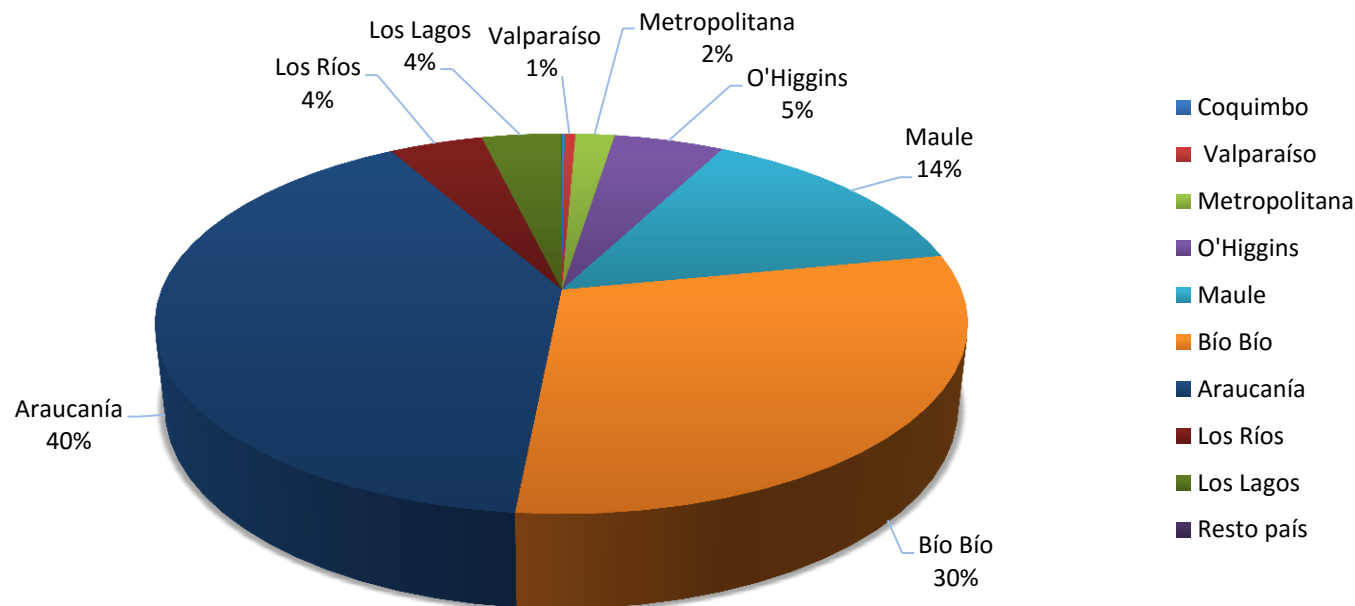


ESTRUCTURA DE LA CADENA

- La cadena está formada a nivel productivo por aproximadamente 46.577 productores.
- Del total de productores, un 69% corresponde a productores que manejan menos de 20 hectáreas y contribuyen con 28% de la producción nacional; un 6% de los productores tienen más de 100 hectáreas de trigo y manejan el 39% de la producción nacional.
- Existen aproximadamente 72 empresas molineras.
- Existe también un sector intermediario cuya principal función es el almacenaje.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE NACIONAL

Distribución de la superficie nacional de trigo
(Estimaciones de siembra temporada 2015/2016)

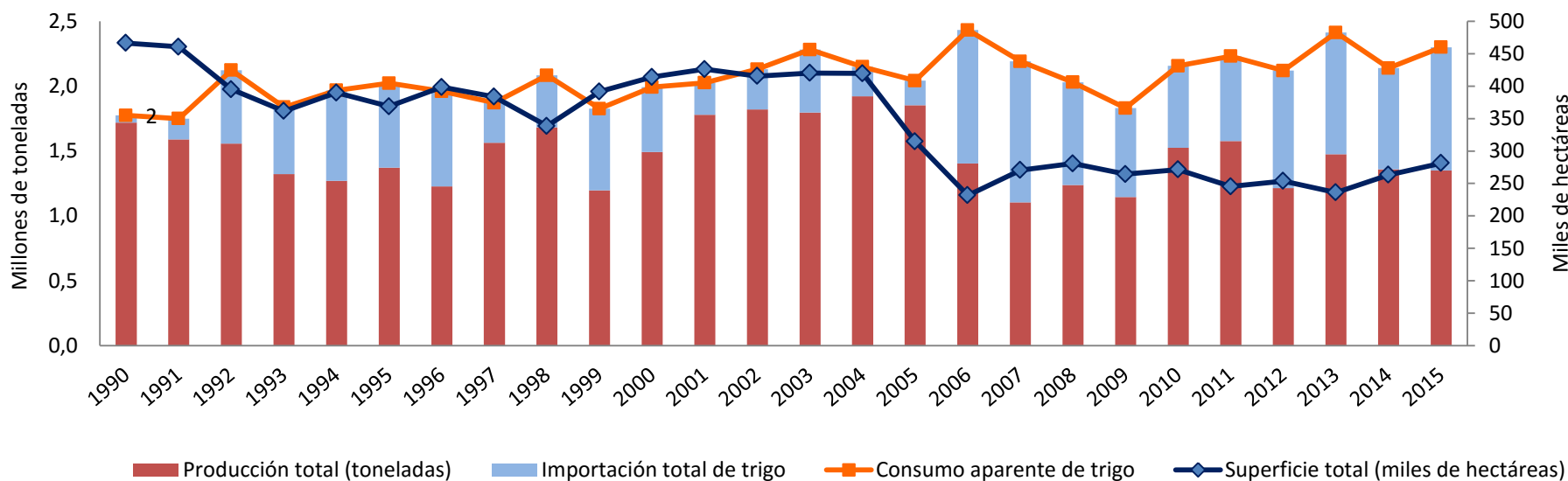


Fuente: elaborado por ODEPA con antecedentes del INE.

La superficie durante la temporada 2014/15 fue de 263.164 hectáreas, de las cuales el 91,6% correspondió a trigo harinero y 8,4% a trigo candeal. Para la temporada 2015/2016 se estima una superficie de 281.375 hectáreas,

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE, CONSUMO, PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES

Superficie nacional de trigo, consumo aparente, producción e importaciones



Fuente: elaborado por Odepa con antecedentes del INE y del Servicio Nacional de Aduanas

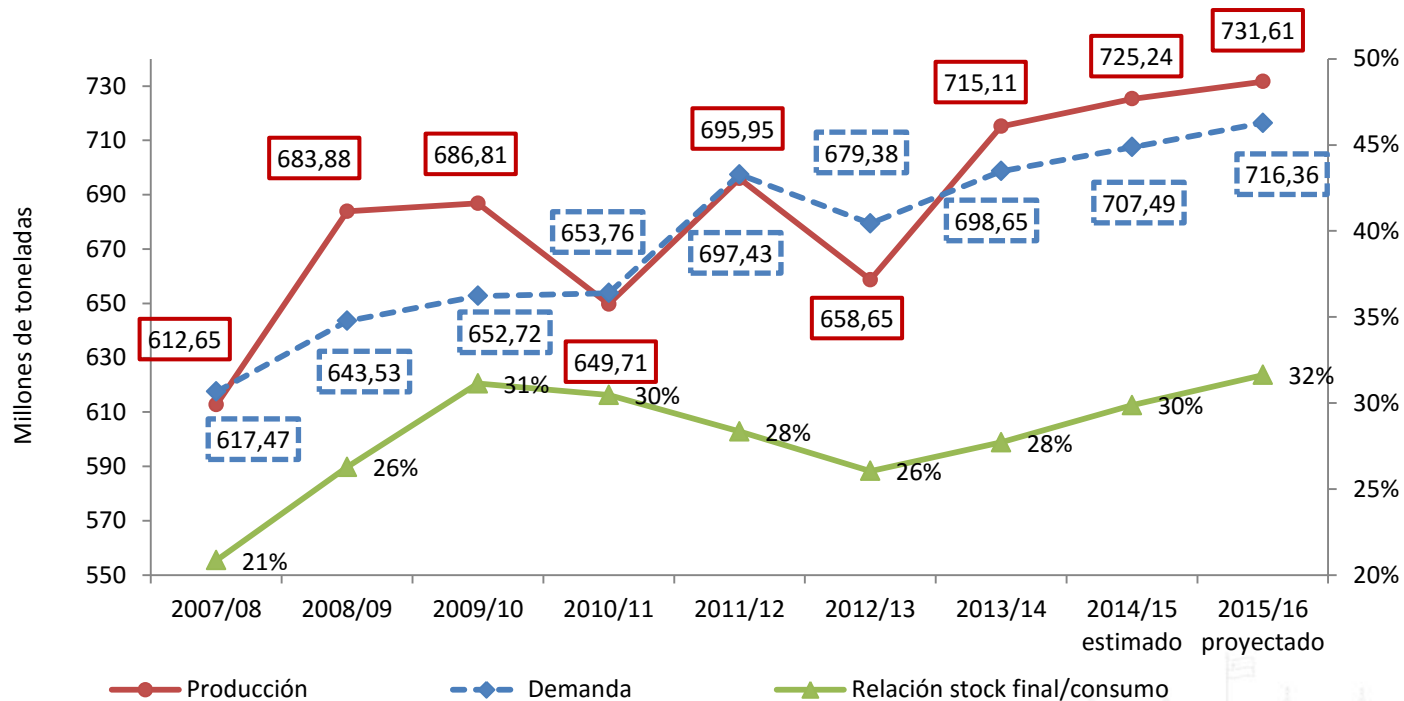
El consumo nacional total de trigo ha tenido una tendencia al alza en los últimos años, hasta alcanzar alrededor de 2.150.000 toneladas.

La producción nacional no es capaz de abastecer todo el mercado, por lo que se importa todo lo que no alcanza a ser cubierto. En promedio, en los últimos 5 años se importó el 35% del trigo consumido en Chile.

Los rendimientos promedio nacionales han crecido desde 17,7 qqm/ha en la temporada 1979/80 a sobre 53 qqm/ha promedio en los últimos 5 años. Durante la temporada 2014/2015 el rendimiento promedio fue de 56,3 qqm/ha.

BALANCE MUNDIAL

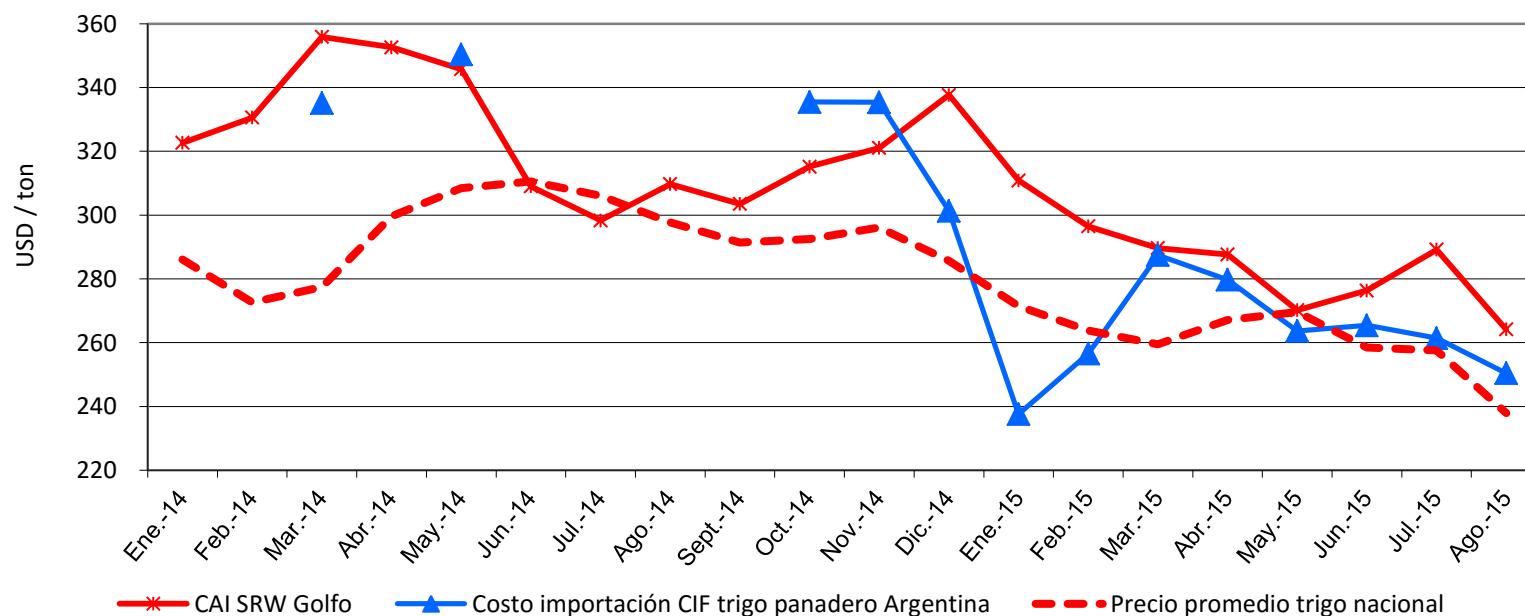
Relación entre producción y demanda mundial de trigo a septiembre de 2015 (millones de toneladas)



Fuente: elaborado por Odepa con información de *World Agricultural Supply and Demand Estimates (WASDE, USDA)*.

PRECIOS

Evolución de los precios en los mercados de Estados Unidos, Argentina y Chile (precios promedio mensuales en USD/ton)



Fuente: elaborado por Odepa con información de Cotrisa, bolsas y Reuters.

El CAI del trigo SRW (Golfo) a agosto de 2015 es inferior en \$20 por kg que el valor que registraba durante la temporada de cosecha 2014/2015. El valor de este indicador se mantiene en estos niveles hasta fines de septiembre de 2015. El costo de importación CIF de trigo panadero argentino presenta una tendencia al alza, situándose en niveles similares a los observados durante la temporada pasada. El precio promedio nacional se mantiene estable, por debajo del costo de importación CIF trigo panadero argentino.

ENFOQUE DE CADENA: COMISIÓN NACIONAL DEL TRIGO

- El Ministerio de Agricultura, a través del Decreto N° 39 del 14 de junio de 2002, formalizó la Comisión Nacional del Trigo como instancia asesora del Ministro de Agricultura en materias relacionadas con la formulación y elaboración de políticas de producción y comercialización del Trigo.
- La Comisión Nacional es presidida por el Ministro de Agricultura y participan en ella asociaciones de productores, molineros y panaderos, además de representantes de instituciones vinculadas al Ministerio de Agricultura y al sector.

AGENDA ESTRATÉGICA 2014 - 2017



OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTOR TRIGUERO

“Construir una cadena competitiva, integrada y transparente que se desarrolle y fortalezca en el tiempo, para satisfacer los requerimientos de calidad, productividad, rentabilidad y sustentabilidad”.





BRECHAS PRODUCTIVAS

1. Falta de estandarización del producto trigo.
 - Existencia de un gran número de variedades de las más diversas aptitudes climáticas e industriales.
 - Bajo uso de semilla certificada.
2. Deficiente manejo productivo.
 - Mal uso de fertilizantes y agroquímicos.
 - Malezas resistentes.
 - Fertilización excesiva en algunas zonas.
 - Mal manejo de rastrojos.
3. Desconocimiento del efecto de la variabilidad climática y el cambio climático en el cultivo.
 - La variabilidad climática ha traído como consecuencia la presencia de agua en precosecha; falta de agua en llenado de grano, otros.
4. Falta de transferencia tecnológica.



BRECHAS COMERCIALES Y DE MERCADO

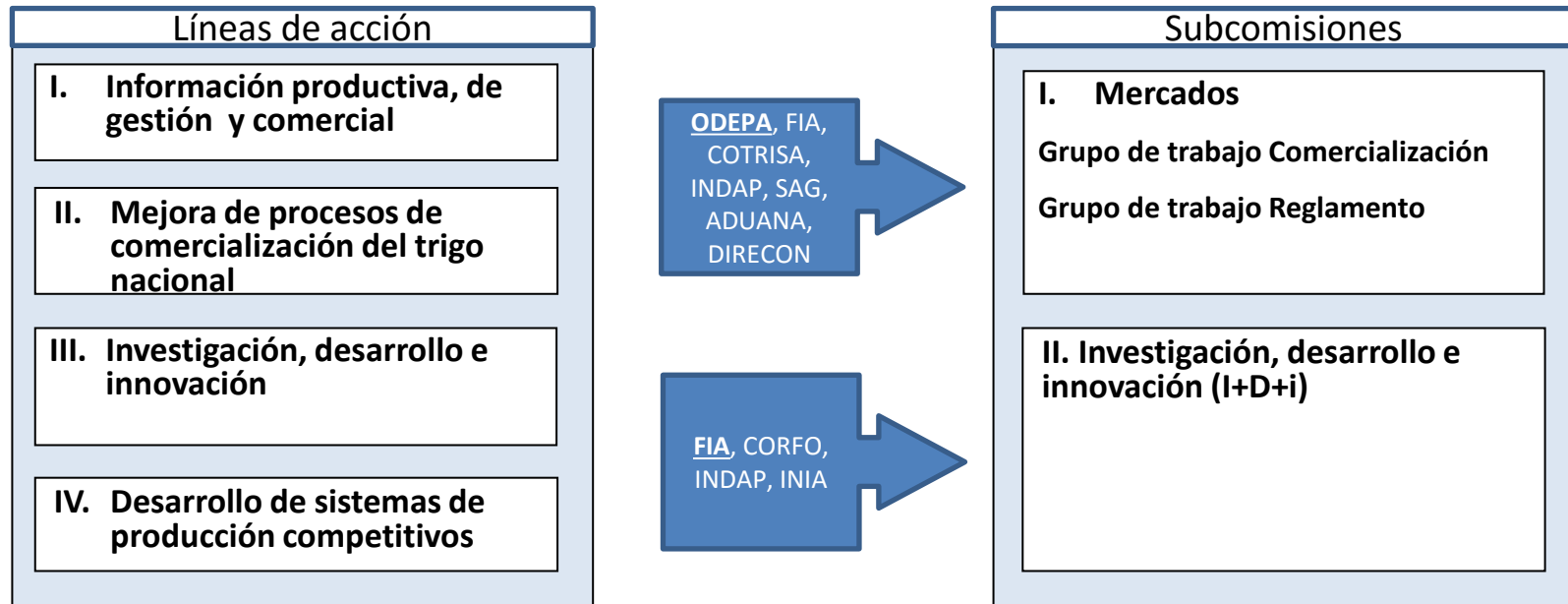
1. Baja e incierta rentabilidad en los diferentes eslabones de la cadena.
 - Rentabilidad del cultivo baja.
 - Costos de producción altos.
 - Alta dependencia de escenarios externos.
2. Oferta atomizada y demanda concentrada de trigo.
3. Falta de transparencia en los procesos de comercialización.
 - Asimetrías de información en proceso de compraventa del trigo.
4. Falta de trazabilidad.



BRECHAS DE GESTIÓN

1. Falta de información para la toma de decisiones.
 - Bajo acceso a información de pequeños productores.
2. Insuficiente nivel de asociatividad.
 - Bajo nivel de asociatividad de pequeños productores.
3. Escasa coordinación de los tres eslabones.
 - Productores no conocen necesidades de industria.
 - Pocas instancias de coordinación.
 - Baja participación de pequeños productores en instancias de coordinación.

ESTRATEGIA





www.odepa.gob.cl

ARTÍCULOS

El análisis de los principales cultivos y temas del sector silvoagropecuario

BOLETINES

Información y estadísticas de los principales rubros


PRECIOS

Mayoristas y a consumidor en regiones, insumos y precios internacionales

ESTADÍSTICAS

Producción de cultivos anuales, frutales, ganadería y comercio exterior

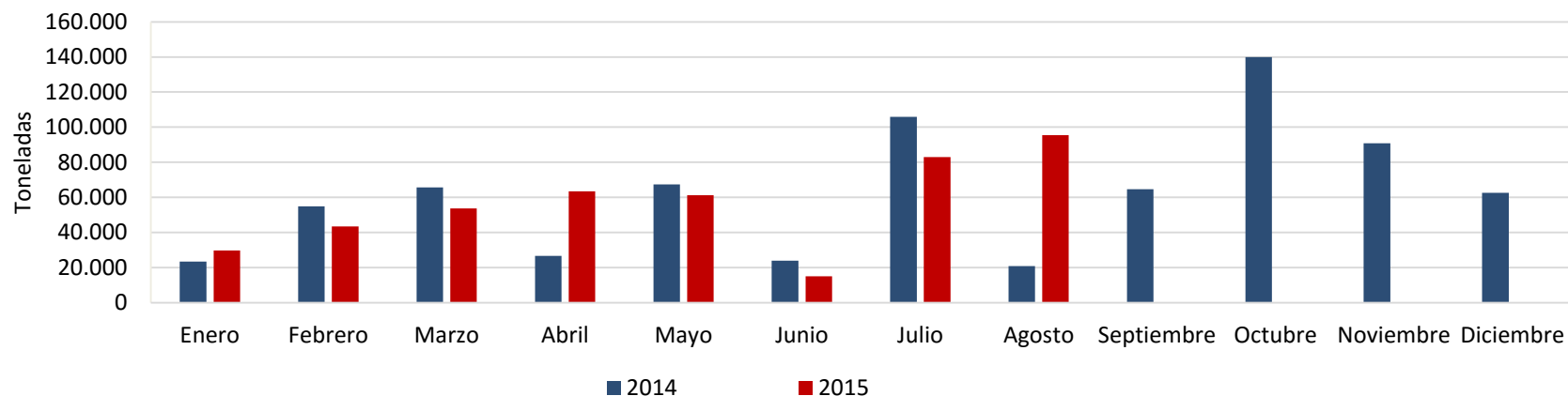
Noticias, entrevistas radiales, Agroatiende, Agrimundo, información territorial e internacional



**INFORMACIÓN DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO
PARA LA TOMA DE DECISIONES
VISITE EL SITIO WEB Y SUSCRÍBASE**

IMPORTACIONES

Importaciones mensuales de trigo



Chile. Importaciones de trigo panadero por principales países de origen (toneladas)

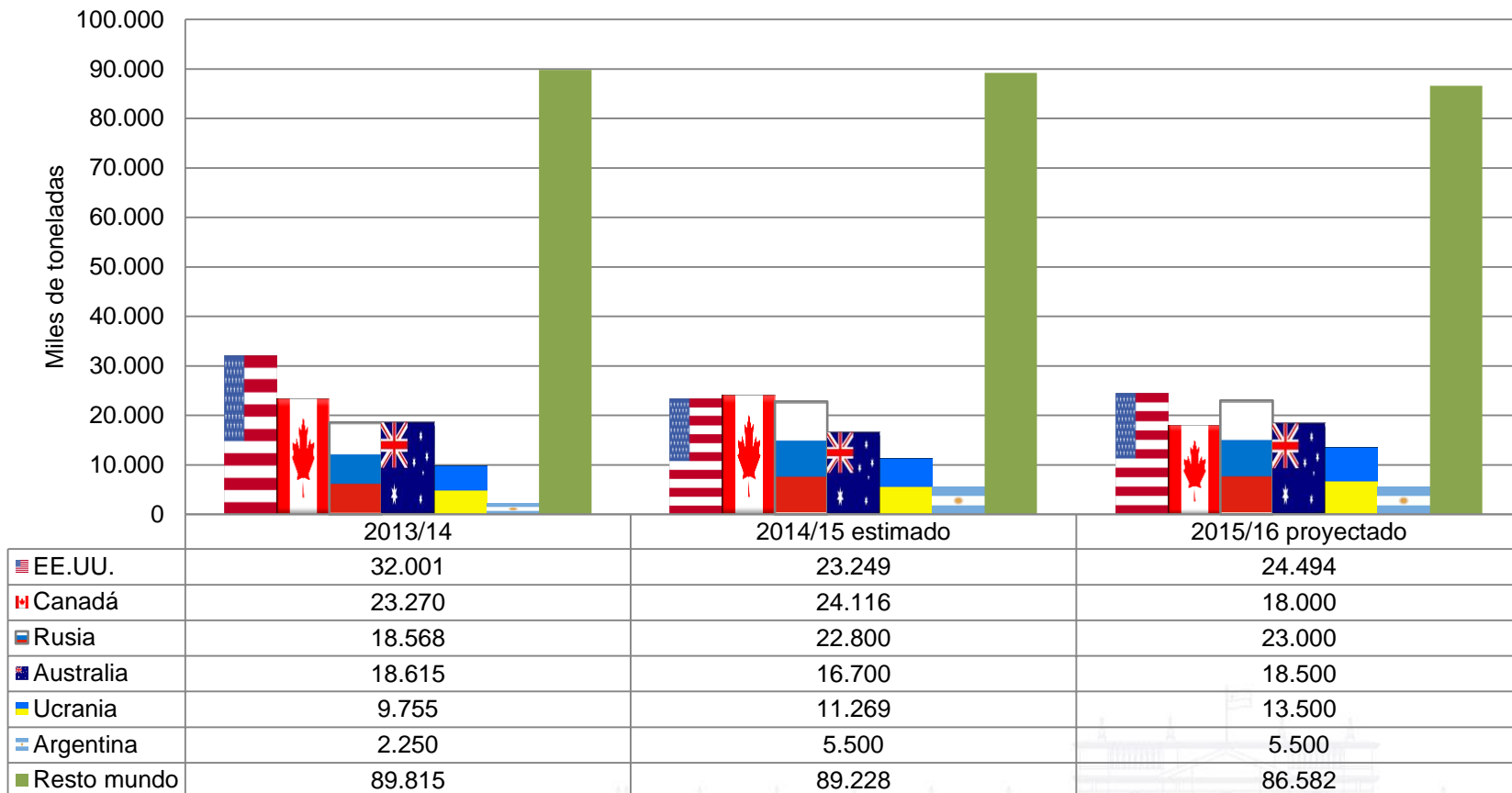
2014-2015

Meses	Argentina		Canadá		EE.UU.		Total	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Total importaciones enero – agosto	1.344	123.117	122.076	240.555	148.157	70.330	388.752	444.819
Participación enero -agosto	0,3%	27,7%	31,4%	54,1%	38,1%	15,8%		

A agosto de 2015 las importaciones alcanzan las 444.819 toneladas, lo que implica un incremento de un 14% en comparación con igual período del año anterior.

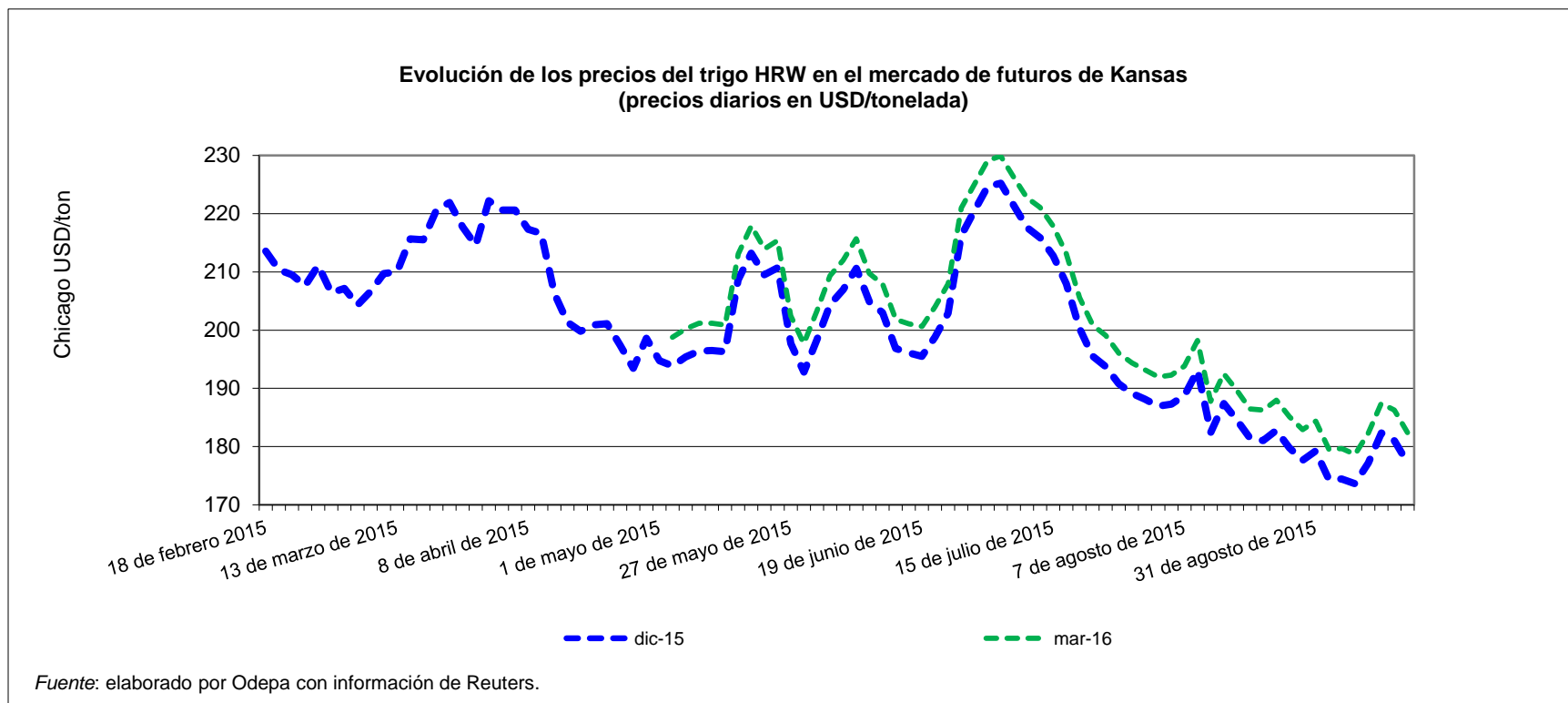
EXPORTACIONES MUNDIALES

Trigo: comercio de los principales países exportadores a septiembre de 2015 (miles de toneladas)



Fuente: elaborado por Odepa con información de *World Agricultural Supply and Demand Estimates (USDA)*.

PRECIOS FUTUROS



Desde principios de julio de 2015 se ha producido una caída sostenida de los precios del trigo en el mercado de futuros. A contar de mediados de agosto los precios se han estabilizado por debajo de los USD185 por tonelada.